

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 16-12-2019 11:17:18

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-1345-MC19

<b>SEÑOR (ES)</b> : AGUIRRE, BRAVO Y MELLADO LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : José Manuel Mellado Alvarez
<b>DIRECCIÓN</b> : Avenida Sargento Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago Aldea # 1580	<b>FONO</b> : (56) (2) 5516610
<b>RUT</b> : 76.047.684-6	<b>FAX</b> : (56)(2) 5544956

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : Visita tecnica
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111604	Personal técnico temporal	1 Unidad	Visita Tecnica, chequeo y diagnostico de electrocardiografo mediana YM- 812, según cotización N° 11719.		68.000,00	0,00	0,00	68.000
					<b>Neto</b>	\$		<b>68.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>68.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>12.920</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>80.920</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Visita Tecnica ,chequeo y diagnostico de electrocardiografo Mediana YM-812 del CESFAM Dr. Sergio Lagos O., solicitado en Memo N° 36.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-21-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>